

BIDECOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los Señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Derio, en el domicilio social, calle Aresti, número 4, el próximo día 28 de junio del corriente año, a las 10 horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Durante la celebración de la Junta general, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma directa y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del Auditor.

Derio, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis María Royela Barrena.—36.296.

BIOQUIM, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Les Franqueses del Vallés, calle Alemania, polígono industrial Can Llerona, el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria social), aplicación de los resultados y gestión del consejo de administración.

En el domicilio social de la empresa se encuentran a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Podrán obtener de forma gratuita, solicitando previamente en el mismo domicilio la entrega de dichos documentos.

Les Franqueses del Vallés, 17 de junio de 2006.—Lluís de Anguera Bachs, Consejero Delegado.—32.954.

BI PREMIERE, SICAV, S. A.*Anuncio de corrección de errores*

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 97, de fecha 23 de mayo de 2007, por error en el lugar de celebración de la Junta aparece calle Serrano, n.º 8, cuando debería decir, calle Serrano, n.º 88.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Francisco Fernández Rodríguez.—36.236.

BK 93, S. L., UNIPERSONAL**(Sociedad absorbente)****JIDRIEN ECOS, S. L., UNIPERSONAL****(Sociedad absorbida)**

Las Juntas Generales de BK 93, S.L. (Unipersonal) y Jidrien Ecos, S.L. (Unipersonal) decidieron, el 15 de abril de 2005, la fusión por absorción de Jidrien Ecos, S.L. unipersonal (sociedad absorbida), la cual queda disuelta y extinguida sin liquidación, por BK 93, S.L., Unipersonal (sociedad absorbente), titular de la totalidad del capital social de la absorbida.

El balance de fusión es el balance anual cerrado a 31 de diciembre de 2006, y los efectos contables el 1 de enero de 2007.

Los señores socios y acreedores tiene derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y el balance de fusión. Los acreedores sociales podrán oponerse a dichas decisiones en el plazo de un mes, contado a partir del tercer anuncio de fusión, en los términos del artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—Administración de las dos sociedades participantes, Berta Ribera Sierra.—34.032. 1.ª 28-5-2007

BLAS MORENO, SOCIEDAD LIMITADA*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, avenida Diagonal, 611, segundo, Barcelona, a las once horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y distribución de beneficios.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006, así como el informe de gestión.

Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, Urbaser, Sociedad Anónima representada por don Santiago Alonso Herreros.—36.031.

BODEGAS VEGA DE LA REINA, S. A.

Conforme a lo previsto en la Ley y en los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a todos los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria a celebrar en las oficinas sitas en Madrid, calle María de Molina, número 39, 6.º B, «Oficinas de Prado», el próximo día 29 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, en el mismo lugar y hora al día siguiente, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Cambio de denominación social de la Sociedad y, consecuentemente, modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación del objeto social de la sociedad y, consecuentemente, modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales de la sociedad.

Quinto.—Apoderamiento para el depósito de cuentas y elevar a público.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar a los señores accionistas, que tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, conforme al artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Firmado: Inversiones Inmopensión 22, Sociedad Limitada, José Benito Soto Losa.—36.389.

BODEGAS VIDEVA, S. A.*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el Procedimiento de ejecución n.º 166/04 que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real, a instancia de D. Pablo Pérez Delgado, contra la empresa «Bodegas Videva S.A.» se ha dictado auto de fecha 22 de diciembre de 2005, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado «Bodegas Videva, S.A.», en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 7.488,21 euros. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Ciudad Real, 9 de mayo de 2007.—Lucio Asensio López, Secretario Judicial.—32.561.

BOW BASS, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad «Bow Bass, Sociedad Limitada» (antes Sociedad Anónima) se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, calle Hermanos García Noblejas, 39, de Madrid, el día 29 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y Aprobación, si procede de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2006, cerrado al 31 de Diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Amador Orgaz Orna.—34.108.

BROAD TELECOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Confortel Alcalá Norte, sito

en Madrid, calle San Romualdo número 30, el día 29 de Junio de 2.007, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el domicilio social, sito en la calle Albalá, número 13, de Madrid, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración en el mismo período.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los socios que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta en relación con los puntos del orden del día o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid a 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Manuel Díaz-Regañón Serrano.—36.112.

BUKATZEN, S.L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar (Guipúzcoa),

Publica: Que en la ejecutoria 28/07 seguida contra el deudor «Bukatzen, Sociedad Limitada», domiciliada en el polígono industrial de Itziar, Parcela F 1, 20829, Itziar-Deba (Guipúzcoa), se ha dictado el 10 de mayo de 2006, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 62.370,48 euros de principal y de 12.474 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 3 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Beña Amann Subinas.—32.425.

BULLNET CAPITAL, SCR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de la entidad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en Pozuelo de Alarcón (Madrid), parque empresarial La Finca, paseo del Club Deportivo, número 1, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 12:00 horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos, tienen el derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes legalmente previstos, todo ello con anterioridad a la celebración de la misma.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ivo Portabales González-Choren.—32.510.

BUNGE IBÉRICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Paseo de la Castellana, 115, 6.º izquierda, el día 29 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para elevación a instrumento público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean, que con cinco días de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, tenga inscrita la titularidad de sus acciones se hallen inscritas en el correspondiente libro registro de acciones nominativas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos, las cuentas anuales y el informe de gestión, así como la documentación relativa a los puntos del orden del día que se someten a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Igualmente, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar, mediante notificación fehaciente dirigida al domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación, que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Jorge Yacobi Strasser.—34.153.

BURGOS PACK, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 7/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Doña Silvia Mediavilla Arce, contra la ejecutada, «Burgos Pack, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en 14 de marzo de 2007, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 312,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 14 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial: Firmado, doña Carmen Gay-Pobes Vitoria.—32.563.

CADEL, S. A.

El administrador único convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007 a las 09:00 horas en la Notaría de D. Ignacio Gomá Lanzón sita en Madrid, calle Maldonado n.º 28, entresuelo izquierda, y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, y en la que se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y análisis de la gestión social todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Nombramiento de Auditor. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Delegación de facultades para la inscripción de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los Señores Socios del derecho que les asiste de consultar en la sede social la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, en particular las Cuentas Anuales y el Informe de Auditoría, así como de solicitar su entrega o envío gratuito.

La Junta se celebrará en presencia de Notario.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—Administrador único. José Calero Vozmediano.—36.013.

CADENA MENTA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, el 29 de junio de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de administrador.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Luis Buch Solé.—34.159.

CAMERFRAN, SICAV, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 97, de fecha 23 de mayo de 2007, por error en el lugar de celebración de la Junta aparece calle Serrano, n.º 8, cuando debería decir, calle Serrano, n.º 88.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José M.ª Bandeira García.—36.208.

CAMPING INTERNACIONAL AMBERES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la celebración de la junta general extraordinaria de la sociedad que se celebrará en su domicilio social de Figueras, calle Pi i Margall, número 15, el próximo día 4 de julio de 2007 a las doce horas en primera convocatoria o al siguiente día 5 de julio de 2007 a las doce horas en segunda convocatoria, para debatir de los siguientes puntos, que constituyen el